



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4322

06/02/2020

8315

**AUTOR/A:** BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

#### RESPUESTA:

El Acceso Norte a Salamanca es un tramo de carretera urbano susceptible de cesión al Ayuntamiento al haber perdido su funcionalidad para la red estatal de carreteras. No obstante, por parte de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se vienen realizando los trabajos necesarios sobre firme, señalización y balizamiento del Acceso Norte a Salamanca para garantizar la seguridad vial.

Así, entre los años 2017 y 2018, se ha rehabilitado todo el firme de la SA-11, en el tramo de carretera convencional de una sola calzada, entre los pp.kk. 336,850 y 338,640, correspondiente al término municipal de Salamanca, pudiéndose afirmar que el firme, la señalización y el balizamiento se encuentran en buen estado.

Madrid, 04 de marzo de 2020